



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.		45		FECHA:	JUNIO 3/2021
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	PROVIDENCIA
2019-00109-00	EJECUTIVO SINGULAR	Cooprocenva Cooperativa de Ahorro y Credito	Eliana Mosquera Astaiza	Junio 02/21	PDF
2020-00043-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Sandra Milena Hurtado Zuñiga	Luisa Fernanda Velasco Campo	Junio 02/21	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 806 de junio 4 de 2020 que modifico el artículo 295 del CGP, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija en el día de hoy 3 de Junio de 2021 a las 8:00 AM

La Secretaria,

MARÍA SARAI GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

